

PROGRAMACIÓN GENERAL DEPARTAMENTO DE CUERDA

Curso 2025-2026

ESCUELA DE MÚSICA Y DANZA
VILLA DE LA OROTAVA

Profesores:

Almudena Hdez. García (guitarra)

David Duque Infante (timple)

Olivia Peters (violín y viola)

José María Cuadra Pérez (violonchelo y
contrabajo)

1ª y 2ª ETAPA

(CUATRO CURSOS)

3ª ETAPA

(DOS CURSOS)

1

OBJETIVOS GENERALES

- 1.- Lograr que los alumnos amen la música y se expresen a través de ella y de su instrumento.
- 2.- Comprender e interpretar los elementos básicos de la expresión musical a través del trabajo individual y colectivo.
- 3.- Hacer de la práctica de la música una actividad constante, organizada, reconfortante y totalmente integrada en el proceso de aprendizaje.
- 4.- Desarrollar la técnica individual desde el propio trabajo en grupo.
- 5.- Valorar las normas que rigen la actividad del conjunto y adquirir la responsabilidad que conlleva el trabajo en grupo.
- 6.- Valorar el trabajo en grupo como medio de mayor integración y enriquecimiento del desarrollo musical y humano de los alumnos.
- 7.- Lograr la posición correcta del cuerpo con respecto al instrumento.
- 8.- Desarrollo de los aspectos físicos y funciones motrices que son propios de la ejecución del instrumento.
- 9.- Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento.
- 10.- Desarrollo constante de la lectura a primera vista, así como el aprendizaje correcto de la partitura.
- 11.- Conseguir un desarrollo progresivo de la interpretación y de los elementos básicos de la improvisación.
- 12.- Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes estilos, de una dificultad acorde al nivel.
- 13.- Practicar la música de conjunto con diversas formaciones instrumentales y distintos estilos y géneros.
- 14.- Desarrollar la sensibilidad auditiva, calidad sonora y afinación.
- 15.- Fomentar y acostumbrar a los alumnos a tocar delante del público.

OBJETIVOS ACTITUDINALES.

1. Apreciar la importancia de la música como medio de expresión.
2. Adquisición de un hábito de estudio constante y fructífero.
3. Integración positiva en el grupo.
4. Ser capaz de tocar en grupo e individualmente delante del público.
5. Valorar positivamente los diferentes gustos musicales, aunque no sean los propios.
6. Desarrollar progresivamente un espíritu crítico frente a las diversas manifestaciones musicales actuales y pasadas.
7. Abrir los horizontes del alumno para que pueda ser capaz de interpretar y escuchar el mayor número de estilos y géneros musicales

CONTENIDOS GENERALES.

1. Indicaciones específicas en la escritura musical del instrumento.
2. Desarrollo constante de la memoria en sus diferentes niveles (auditiva, mecánica, visual, sensorial.)
3. Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles (motivo, temas, períodos, frases etc). y formal de las obras del repertorio; estilo, época, compositor,
4. Iniciación a la improvisación (recursos básicos, adquisición de lenguaje).
5. Preparación y práctica del conjunto instrumental.
6. Grabación de las obras trabajadas en las clases de instrumento y en las de conjunto.

METODOLOGÍA.

Llevaremos a cabo una metodología activa, participativa y globalizadora.

Los contenidos y objetivos serán comunes para todos los alumnos, pero su desarrollo se realizará, en lo posible, adaptándose a la capacidad y aptitud de cada uno. Siempre intentando culminar los objetivos con la ratio preestablecida, aunque en determinados momentos y si lo requiere la situación se estudiarán de manera individual aspectos concretos de interpretación o técnica.

Seguiremos potenciando la creatividad del alumno y su autoestima como el mejor vehículo para un correcto proceso de aprendizaje, propiciando la toma de decisiones y el sentido autocrático.

Hacer la relación alumno-profesor cada vez más interactiva.

ANEXO A LA METODOLOGÍA

Enseñanza modalidad presencial: en ésta, se basa toda la programación, asistiendo el alumnado a clase (sesiones de trabajo semanales) de forma presencial en el centro.

Enseñanza modalidad semipresencial: el alumnado será atendido de forma **online** y **presencial**. Cuando los profesores lo estimen conveniente y siempre y cuando se den las condiciones necesarias para el desarrollo normal de las clases.

Enseñanza ONLINE: se realizarán las mismas actividades que semipresencial, a excepción de las actividades prácticas de conjunto; dada la problemática del desfase producido por la vía telemática, no será posible la conjunción interpretativa.

El alumnado trabajará de manera individual el repertorio propuesto.

EVALUACIÓN.

Se evaluará el rendimiento general del alumno:

1. Su integración y participación en el grupo tanto en el de clases de instrumento como en el de conjunto instrumental.

2. El desarrollo progresivo a nivel técnico y musical.
3. La asistencia regular a clase.
4. El estudio del repertorio programado.
5. El desarrollo de la conciencia de intérprete.
6. La actitud ante el trabajo en grupo de la asignatura.
7. El cumplimiento de los objetivos fijados en los plazos convenidos.
8. La capacidad crítica y de decisión del alumno frente al proceso de aprendizaje.

Se evaluará la efectividad del propio proyecto de programación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

La evaluación será continua y se realizará mediante la observación directa y sistemática del alumno. El seguimiento se irá registrando en fichas adecuadas a este fin.

Se realizarán pruebas prácticas individuales y en grupo sobre los contenidos y obras del repertorio trabajados en clase.

Las pruebas de evaluación serán cuatrimestrales y anuales.

La metodología será activa, expositiva, participativa y globalizadora. Los contenidos serán comunes para todos los grupos y alumnos. Se trabajará en pequeños grupos y en gran grupo (colectivas, ensambles, orquesta, conjuntos...)